DIRECCION DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 07/2019

"CONSULTORIA EN EL AMBITO DE LA ASESORIA JURIDICA Y TECNICA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las nueve y quince horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA EN EL AMBITO DE ASESORIA JURIDICA Y TECNICA" LCO Nº 01/19 ; aprobada por Resolución 91 de fecha 06 de febrero del 2019; Sobre Técnico; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, y por la otra el Abog. Rubén Galeano con C.I. Nº 1.985.640 en su representación, quienes firmarán en Acta.----------**

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la LCO Nº 01/19 de la Licitación por Concurso de Oferta, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferta Nº 1 ABOG. RUBEN ANTONIO GALEANO DUARTE
Oferta Nº 2 ABOG. JORGE DANIEL KOVACS POPOFF

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Rubén A. Galeano Duarte
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 7.452

er en e N°	C ur ric ul u m	Gar antí a de Man teni mie nto de Ofer ta	ME TO DO LO GIA	Cop ia de céd ula	P at en te	S O B R E 2	Cu mpli mie nto trib utar io	Const ancia de Ruc	DDJ J Art. 40	DDJJ del Meno r	Exp erie nci a gen eral	Título de Docto rado	Exper iencia docen te	Título de Abog ado	Ex per ien cia en SE NA VE	Ma tric ula	Cur sos de esp ecia liza ción	Exp erie ncia estu dios juríd ico s	Cert ifica do de estu dio
1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO

4)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

El Dr. Rubén Galeano Duarte deja constancia que el Abog. Daniel Kovacs no presenta en el sobre técnico los siguientes documentos:

- Póliza de garantía de Mantenimiento de oferta
- Constancia de pago impuesto a la renta años 2014/2015/2016 y 2018
- Constancia de RUC
- IVA Febrero/19
- En el TEC 2 no presenta inciso a) Organización del Consultor
- TEC 4 Descripción del enfoque, la Metodología y el Plan de Actividades para la ejecución del trabajo

Además, la presentación no se encuentra foliada ni rubricada como lo indica el Pliego de Bases y condiciones en el inciso 3.10.-
No presenta copias de la oferta técnica conforme lo solicita el Pliego de bases y Condiciones en sus puntos 3.9 y 4.3.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Abog. Rubén A. Galeano

Rubén A. Galeano Duarte
Abogado
Mat. C.S.J. N° 7.452

Asunción, 26 de marzo de 2019.

Señor
Abogado Jorge Daniel Kovacs Popoff
Tel: 0981-439064/021-445591
EMAIL: daniel.kovacs@sea.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al llamado Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/19 ***PARA LA "CONSULTORIA EN EL AMBITO DE LA ASESORÍA JURIDICA Y TECNICA", con ID 354.606.***

Al respecto, le comunico que se procedió a la culminación del análisis de las ofertas técnicas (Sobre Nº 1), y en consecuencia informamos el resultado obtenido por el Abogado Rubén Antonio Galeano Duarte, quien ha calificado con un total de 100 puntos; y el Abogado Jorge Daniel Kovacs Popoff quien ha alcanzado un total de 41 puntos, debiendo ser como mínimo de 80 puntos conforme al Pliego de bases y condiciones, por lo que no ha calificado para la apertura de su oferta económica.

En tal sentido se procederá a realizar la apertura de la oferta Económica (Sobre 2) del Abogado Rubén Antonio Galeano Duarte, el día miércoles **28 de marzo de 2.019**, a partir de las **10:00 hs**. en el Edificio Planeta I Segundo Piso, Dirección de Contrataciones, sito Humaitá 145 e/ Ntra. Señora de la Asunción e Independencia Nacional.

El sobre económico Nº 2, del Abogado Jorge Daniel Kovacs Popoff, se encuentra a disposición para su retiro de la Dirección de Contrataciones, de lunes a viernes de 07:00 a 15:00hs.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

00000154

Zimbra: **nancy.cespedes@senave.gov.py**

Re: INVITACIÓN DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

De : Daniel Kovacs <daniel.kovacs@sea.com.py> mar, 26 de mar de 2019 17:50

Asunto : Re: INVITACIÓN DE APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

Para : nancy cespedes <nancy.cespedes@senave.gov.py>

Buenas tardes, correo recibido.

Saludos,

Enviado desde mi iPhone

El 26 mar. 2019, a la(s) 15:24, nancy.cespedes@senave.gov.py escribió:

> Buenas tardes; les remitimos invitación de Apertura deOferta Economica
> "CONSULTORIA EN EL AMBITODE LA ASESORIA
> JURIDICA Y TECNICA"
> Favor acusar recibido.
>
> Muchas gracias.
>
> <INVITACION APERTURA ECONOMICA - ABOGADO JORGE DANIEL KOVACS.pdf>

00000155

Asunción, 26 de marzo de 2019.

Señor
Abogado Rubén Antonio Galeano Duarte
Tel: 0981-944.355/021-206.533
EMAIL: ruben_galeano@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al llamado Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/19 ***PARA LA "CONSULTORIA EN EL AMBITO DE LA ASESORÍA JURIDICA Y TECNICA", con ID 354.606.***

Al respecto, le comunico que se procedió a la culminación del análisis de las ofertas técnicas (Sobre Nº 1), y en consecuencia informamos el resultado obtenido por el Abogado Rubén Antonio Galeano Duarte, quien ha calificado con un total de 100 puntos; y el Abogado Jorge Daniel Kovacs Popoff quien ha alcanzado un total de 41 puntos, debiendo ser como mínimo de 80 puntos conforme al Pliego de bases y condiciones, por lo que no ha calificado para la apertura de su oferta económica.

En tal sentido se procederá a realizar la apertura de la oferta Económica (Sobre 2) del Abogado Rubén Antonio Galeano Duarte, el día jueves **28 de marzo de 2.019**, a partir de las **10:00 hs**. en el Edificio Planeta I Segundo Piso, Dirección de Contrataciones, sito Humaitá 145 e/ Ntra. Señora de la Asunción e Independencia Nacional.

El sobre económico Nº 2, del Abogado Jorge Daniel Kovacs Popoff, se encuentra a disposición para su retiro de la Dirección de Contrataciones, de lunes a viernes de 07:00 a 15:00hs.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Econ. Juan Carlos Jiménez
Director

jw/JCJ

00000156

Zimbra: **nancy.cespedes@senave.gov.py**

Re: INVITACIÓN APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

De : Ruben Antonio Galeano Duarte <ruben_galeano@hotmail.com>

mar, 26 de mar de 2019 15:39

1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: INVITACIÓN APERTURA DE OFERTA ECONOMICA

Para : nancy cespedes <nancy.cespedes@senave.gov.py>

Buenas tardes.
Acuso recibido de la invitación.
Gracias

Enviado desde mi HUAWEI Mate 9

-------- Mensaje original --------
Asunto: INVITACIÓN APERTURA DE OFERTA ECONOMICA
De: nancy.cespedes@senave.gov.py
Para: ruben galeano
CC:

> Buenas tardes; les remitimos invitación Apertura de Oferta Económica
> "CONSULTORIA EN EL AMBITO DE LA ASESORIA
> JURIDICA Y TECNICA"
> Favor acusar recibido.
>
> Muchas gracias.

DIRECCION DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 08/2019

"CONSULTORIA EN EL AMBITO DE LA ASESORIA JURIDICA Y TECNICA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las diez horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúne para el acto de apertura del llamado **"CONSULTORIA EN EL AMBITO DE ASESORIA JURIDICA Y TECNICA" LCO N° 01/19 ; aprobada por Resolución 91 de fecha 06 de febrero del 2019; Sobre Económico; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, Dirección de Contrataciones por SENAVE, quien firmará el Acta.----------**

1) Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada.
En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente de la LCO N° 01/19 de la Licitación por Concurso de Oferta, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

Oferta N° 1 ABOG. RUBEN ANTONIO GALEANO DUARTE

2) Ofertas Tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

NINGUNA

3) Monto de la oferta: A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

Oferente N°	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	MES	12	EVENTO	Gs. 20.000.000.-	Gs. 240.000.000.-

4)Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Formulario de presentación de la Propuesta de Precio
1	SI

5)Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las diez y treinta horas, firmando la presente en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

.....